

Metepec, Estado de México, 24 de abril de 2019.

Versión Estenográfica de la 15^a Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizada en la Sala del Pleno de la sede del Infoem.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 23 minutos de este día 24 de abril de 2019, damos inicio a la 15^a Sesión Ordinaria de este Pleno, para tal efecto le pido por favor Secretario que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados buenas tardes, para celebrar la 15^a Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2019, me permitiré realizar el pase de lista asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que existe cuorúm legal para dar inicio a la presente Sesión.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el punto dos del orden del día es relativo a la lectura y aprobación del mismo, en vista de que ha sido enviado previamente por el Secretario Técnico le pido mis colegas que podamos omitir su lectura y pregunto si existe alguna modificación, tiene uso de la voz Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionados primeramente para solicitarles se pueda retirar del orden del día el proyecto de resolución del recurso de revisión número 632, ello en virtud de la solicitud que se realizó mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica, asimismo me permiten agregar un punto cinco al orden del día relativo a la presentación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en sistema Braille, asimismo un punto seis relativo a la aprobación del Pleno para el cambio de fecha y hora para la celebración de la 18^a Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2019, para llevarse a cabo el día martes 14 de mayo del año en curso a las 11 horas; y asimismo un punto dos en Asuntos Generales relativo a la aprobación del Pleno del cambio de hora para la celebración de la 16^a Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2019 para llevarse a cabo a las 10:30 horas, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Si no hay intervención alguna por parte de mis colegas, le pido por favor tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados en esa virtud les solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobar el orden del día con las modificaciones a que se ha hecho referencia; gracias Comisionados, Comisionada Presidenta se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión con las adiciones a que se ha hecho referencia, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: El siguiente punto del orden del día es relativo a la aprobación del acta INFOEM/ORD/14/2019 de fecha 10 de abril de 2019, si están de acuerdo le pido mis colegas que podamos aprobar en sus términos está acta sólo los que estuvimos presentes en esa Sesión.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes en la 14^a Sesión Ordinaria el acta INFOEM/ORD/14/2019 de fecha 10 de abril de 2019.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, el siguiente punto corresponde a la ratificación del Convenio General de Colaboración entre este Instituto y el Poder Judicial del Estado de México de fecha 9 de abril de 2019, para tal efecto le pido por favor Secretario que tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de la ratificación del Convenio General de Coloración al que ha dado lectura la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del Convenio General de colaboración celebrado entre este Instituto y el Poder Judicial del Estado de México de fecha 9 de abril de 2019, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día corresponde la presentación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en sistema Braille, para ello tiene el uso de la voz la Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Gracias Comisionada Presidenta, buenas tardes, el día de hoy tenemos por presentado a la Ley de Datos del Estado de México en Braille como siempre y reiterando el apoyo de todos los compañeros integrantes del Pleno en especial de la Comisionada Presidenta que nos apoyó con las gestiones para adquirir la impresora tiflotécnica y como ya lo hemos comentado aquí y la propia Presidenta lo llevó al Sistema Nacional Transparencia para apoyar a todos los órganos garantes para hacer más accesible estos dos derechos a todos los ciudadanos y bueno nada más comentarse tenemos la Ley son tres tomos y está a disposición de todos ciudadanos mexiquenses, gracias.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, yo solamente también haré una breve intervención, no puedo dejar de mencionar que el artículo 93 de la Ley de Protección de Datos del Estado de México nos establece que debemos de procurar que tengan el acceso los distintos grupos vulnerables a ejercer este derecho que tutelamos, tanto el derecho de acceso como el de la protección de datos para en este específico habla de la protección de datos y con esto volvemos a dar cumplimiento una vez más a uno de los artículos que nos mandatan y nos rigen y la verdad es que celebro mucho estas iniciativas que lo estamos llevando a cabo, se entregará una la biblioteca para que tenga ahí quien guste acceso a ella, otra se quedará en la Unidad de Transparencia y creo que ahora es momento de hacer un evento con algún grupo, con la sociedad civil representante de este grupo vulnerable para poder hacer entrega tanto de la Ley de acceso, como de la Ley de datos, así que es que si están de acuerdo comisionamos a la Comisionada Abaid para que nos ayude con la organización de este evento, para poder hacer la entrega de estas leyes, muchísimas gracias por el apoyo; el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Pleno para el cambio de fecha y hora de la celebración de la 18^a Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2019 para llevarse a cabo el día martes 14 de mayo del año en curso a las 11:00 horas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación a la aprobación del cambio de fecha y hora para la celebración de la 18^a Sesión Ordinaria en los términos a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos el cambio de fecha y hora para la celebración de la 18^a Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2019 para llevarse a cabo el día martes 14 de mayo del año en curso a las 11 horas, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, ahora sí hemos llegado al bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, en este momento le pido por favor Secretario que enliste todos y cada uno de los proyectos de resolución de los recursos de revisión que derivados de los trabajos previos sabemos que no sufrirán modificación alguna, para que al final de ello tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados someto a su consideración los siguientes proyectos de resolución pertenecientes a este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, como primer punto se encuentra listado el recurso de revisión escrito número 005 a cargo del Municipio de Toluca y se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 170, del 740 al 766, del 768 al 773, del 779 al 791, del 826 al 840, del 842

al 851, del 853 al 862, 868 y 869 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 403 a cargo del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 408 a cargo del Municipio de Nicolás Romero se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 418 del Municipio de Atlacomulco se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 426 del Municipio Ozolotepec se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 428 también del Municipio Ozolotepec se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 443 del Municipio Naucalpan de Juárez se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 448 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 465, 466 y 467 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado por lo que hace a los recursos de revisión 465 y 467 y revocar la respuesta del sujeto obligado en el recurso de revisión número 466, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 468 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 472 y 480 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado en el recurso de revisión 472 y sobreseer el recurso de revisión 480, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 473 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 474 al 479 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 483 y 484 del Municipio de Nezahualcóyotl se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 488 de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 491 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 498 del Municipio de Villa de Allende se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 511 y 512 de la Comisión del Agua del Estado de México se propone el sobreseimiento de los recursos de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 521 y 530 del Ayuntamiento Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado por lo que hace al

recurso de revisión 521 y revocar la respuesta del sujeto obligado en el recurso de revisión 530, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 528 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 531 de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 566 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 567 y 568 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 573 del Municipio Atizapán de Zaragoza se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 578 del Municipio de Tlalnepantla de Baz se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 584 y 585 del Municipio de Huixquilucan se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 586 también del Municipio de Huixquilucan se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 594 de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 595 del Municipio de Tlalnepantla de Baz se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 603 del Municipio de Villa del Carbón se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 606 del Municipio de Ecatepec de Morelos se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace recurso de revisión número 608 del Municipio de Tlalnepantla de Baz se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 610 de la Secretaría de Educación se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 617 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 618 de la Secretaría de Educación se propone el sobreseimiento de dicho medio de impugnación, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 621 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 622 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 626 del Municipio Otzolotepec se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 641 del Municipio de Juchitepec que se propone revocar la respuesta del sujeto

obligado, en el recurso de revisión 643 también del Municipio de Juchitepec se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 645 a cargo del Municipio de Texcalyacac se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 646 del Municipio de Texcoco se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 648 del Municipio de Zacazonapan se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 658 de la Secretaría de la Contraloría se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace a los recursos de revisión acumulados 667, 668 y 671 del Municipio Atizapán de Zaragoza se propone el sobreseimiento de los recursos de revisión, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 669 de la Secretaría de Medio Ambiente se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 686 de la Secretaría de Educación se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 702 y 703 del Municipio Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 737 del Municipio Otzolotepec se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 792 del Municipio de Acambay de Ruiz Castañeda se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 799 y 800 del Municipio de Teoloyucan se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 802 el Municipio de Tlalnepantla de Baz se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 807 del Municipio de Polotitlán se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 809 del Municipio Naucalpan de Juárez se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 812 a cargo del Municipio de Texcoco se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 814 y 815 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco se propone el sobreseimiento de dichos medios impugnación, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 824 del Municipio de Metepec se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 885 del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 889 y 890 del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 942 del Municipio de Ixtapan de la Sal se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 1084

del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1085 a cargo de este órgano garante se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 1087 a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1097 a cargo del Municipio de Tecámac se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 1107 a cargo del Municipio de Ocoyoacac se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1109 a cargo del Municipio de Ocoyoacac se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1114 del Municipio de Coacalco de Berriozábal se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1129 del Municipio de Acolman se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 1134 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 1294 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1299 del Municipio Otzolotepec se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 1612 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios se propone el sobreseimiento del recurso de revisión y por último en este bloque tenemos listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 1841 a cargo del Municipio de Valle de Bravo y se propone el sobreseimiento de dicho medio de impugnación; Comisionados estos son todos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque, en esa virtud y si no tuvieran inconveniente les solicitaría el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el número 005 escrito, en el proyecto 426, en los acumulados 465, 466 y 467, voto particular el 473, en el proyecto 491 también voto particular, así como en los acumulados 511 y 512, voto particular en el proyecto 566, voto particular en el proyecto 573, en el 578, en los acumulados 584 y 585, en el proyecto 586 voto particular concurrente, voto particular en el proyecto 594, también voto particular en el proyecto 610, en el 622, voto particular el proyecto 809, voto particular en los

acumulados 889 y 890, voto particular en el proyecto 1114 y en el proyecto 1129 y esos son todos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Muy buenas tardes a todos, por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 491 a favor con voto particular, lo mismo en lo que corresponde a los acumulados 567 y 568, en el mismo sentido en los acumulados 584 y 585, también en el 586 agradeciendo a la Comisionada Abaid que llevamos voto particular concurrente, también con voto particular en el 595, de la misma manera en el 610, también en 622, de igual forma en el 646, también el 792, en los acumulados 799 y 800, en el mismo sentido en el 807, también en el 1084, de igual forma en el 1109, también en el 1114, de igual manera en 1129, en el mismo sentido en el 1134 y el resto en los términos originalmente registrados; son los acumulados del 474 al 479, 491 y los acumulados 567 y 568, 584 y 585 también.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Sólo para hacer una precisión que me autohice un voto particular en el proyecto 622, para hacer la aclaración que ahí no va voto por favor, gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de todos los proyectos de este bloque, emitiendo voto particular en el recurso 418, en el 428, en los acumulados 472 y 480, en el recurso 488, también en el 491, en los acumulados 511 y 512, en el recurso 603, en el 621, en el 622, en el 626, en el 648, en el 658, en el 737, en el 792, en el 807 y finalmente en el 1612.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias buenas tardes, a favor de los proyectos con voto particular en el 005 escrito, en el 483, en el 578, en el 584, en el 603, en el 792, en el 807, en el 942, en el 1109 y en el 1114 por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos emitiendo voto particular en el 531, 578, en los acumulados 584 y 585, en el 603, en el 621, en el 792, en el 807, 809, en el 1109, 1114 y nada más correspondientes a este bloque y quiero aprovechar este momento de mi intervención para darle la bienvenida a esta casa del derecho a saber a los servidores públicos del Municipio de Jaltenco, esperamos que está tarde que están a quien está institución pueda ser de mucha productividad para ustedes para adentrarse más en la materia, sabemos que son servidores públicos entrantes o de una administración nueva, entonces en todo lo que podamos apoyar así será y que sea de mucha insistencia productividad esta tarde que están aquí con nosotros bienvenidos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionada Presidenta me permite informarle que se aprueba por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos revisión listados en este bloque y me permite dar lectura a los votos particulares que emitieron los integrantes del Pleno, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 005 escrito emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y voto particular el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al recurso de revisión número 418 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 426 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 428 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 465, 466 y 467 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 472 y 480 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca en dicho proyecto de resolución emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el recurso de revisión número 473 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 474 al 479 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en los recursos de revisión acumulados 483 y 484 emite voto particular el Comisionado Parra Noriega, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 488 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el recurso de revisión número 491 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 511 y 512 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al recurso de revisión número 531 emite voto particular la Comisionada Presidenta, por lo que hace al

recurso de revisión número 566 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 567 y 568 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace al recurso de revisión número 573 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, por lo que hace el recurso de revisión número 578 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace a los recursos de revisión acumulados 584 y 585 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al recurso de revisión número 586 emite voto particular concurrente la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández, en el recurso de revisión número 594 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, por lo que hace el recurso de revisión número 595 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 603 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 610 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Luna Hernández, en el recurso de revisión número 621 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz y usted Comisionada Presidenta, en el recurso de revisión número 622 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 626 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 646 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en los proyectos de resolución de los recursos de revisión 648 y en el 658 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 737 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al recurso de revisión número 792 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Martínez Cruz, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 799 y 800 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en recurso de revisión número 807 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Martínez Cruz, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 809 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 889 y 890 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, en el recurso de revisión número 942 emite voto particular el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al recurso de revisión número 1084 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en el proyecto de resolución del recurso de revisión

1109 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1114 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1129 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 1134 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández y por último en este bloque por lo que hace al recurso de revisión número 1612 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, continuamos con los comentarios, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 445 y 451 remitidos por su servidora, en donde el sujeto obligado es el Municipio de Nicolás Romero y propongo revocar la respuesta del sujeto obligado por lo que corresponde al 445 y modificar la del 451, en este proyecto si me permiten modificaría el recurso 445 con la finalidad de agregar en el resolutivo tercero que la información deberá de ser entregada a través de SAIMEX, lo demás continúa en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: En esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 445 y 451 conforme a las modificaciones propuestas por la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la precisión que ha señalado la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las precisiones que ha realizado la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos revisión acumulados 445 y 451 con las modificaciones a que se ha hecho referencia, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día corresponde a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 503 remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, en donde sujeto obligado es el Municipio de Ecatepec de Morelos y propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en este proyecto tiene el uso de la voz el Comisionado ponente.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Gracias Comisionada Presidenta, en este proyecto se analiza un recurso interpuesto por el particular quien en su solicitud pretende acceder a información en posesión del Municipio de Ecatepec que según la respuesta del sujeto obligado forma parte de un expediente judicial, sin embargo dicha información se desprende que posiblemente esta persona pudiera ser uno de las partes, entonces eso nos llevó a plantear el proyecto con un estudio que abordaba las dos posibilidades, entregarse vía acceso al información o enderezarlo y entregarlo vía acceso a datos personales con la finalidad de generar el consenso más amplio posible en el seno este Pleno he decidido prescindir de la vía de entrega a través de acceso a datos personales y el estudio se limitará exclusivamente a analizar su entrega a través de acceso a información pública, por ello los resolutivos se modifican para que se permita la entrega vía SAIMEX en versión pública de esta información y se describen ya de manera precisa y solamente con esta modalidad a través del oficio número 20 con las siglas de mi ponencia que previamente ha sido remitido a la Secretaría Técnica y no sin antes desde luego agradecer las muy valiosas observaciones de mis colegas que espero reflejar de la mejor manera en este proyecto, muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 503 conforme a las modificaciones propuestas por el Comisionado ponente mediante su oficio número 20.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado en términos del oficio número 20 y emitido voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las presiones que ha señalado el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández en su oficio número 20.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de las modificaciones, acompañándolo con voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor modificado, con voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta me permito informarle que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión número 503 con las modificaciones propuestas por el Comisionado ponente en su oficio número 20 que ya fue remitido a esta Secretaría Técnica y anunciando voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón, voy a rectificar yo ya no iría con voto particular de acuerdo con el cambio que hizo el Comisionado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Conforme esa precisión le Comisionada Presidenta le informo que únicamente en este proyecto de resolución emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y usted Comisionada Presidenta, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias, quiero hacer una pequeña intervención pues ha sido un día muy especial de muchas visitas y hoy también tenemos una visita muy especial que nos acompaña, no puedo dar su nombre por protección de datos personales, no es un servidor público pero estamos muy engalardonados el día de hoy con tantas visitas, bienvenida; el siguiente punto del orden del día se refiere a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del

proyecto de resolución del recurso de revisión 601 remitido por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega en donde sujeto obligado es el Municipio de Tlalnepantla de Baz y propone modificar la respuesta de sujeto obligado, en este proyecto tiene el uso de la voz el Comisionado ponente, no sin antes agradecerle la disposición que tuvo para hacer este cambio en este proyecto, gracias.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias con gusto, en este proyecto vamos a proponer modificar por medio del oficio 126 de mi ponencia para conceder el cambio de modalidad, para solicitarle al sujeto obligado que haga el escaneo necesario y lo procedente a la información, a resolución menor y que sea posible entregarlo entonces por medio del SAIMEX y en todo caso si esto sobrepasa la capacidad ya se propondrían los medios entregada correspondientes, serían en ese sentido la propuesta de conformidad con el artículo 158 de la Ley de transparencia, muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión número 601 y conforme a la modificación propuesta por el Comisionado ponente mediante su oficio número 126.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado en términos del oficio 126.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con las precisiones que ha señalado que Comisionado Parra en el oficio 126 con las siglas de su ponencia y solamente acompañándole con voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor modificado, en términos del oficio 126 y las siglas de la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión número 601 conforme a las modificaciones propuestas por el Comisionado ponente mediante su oficio número 126 que ya fue remitido a esta Secretaría Técnica y anunciando voto particular el Comisionado Luna Hernández, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día se refiere a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 623 remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández en donde el sujeto obligado es el Municipio de Atizapán de Zaragoza y propone modificar la respuesta del sujeto obligado en este proyecto tiene el uso de la voz el Comisionado Ponente.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Gracias Comisionada Presidenta este proyecto se relaciona con un recurso cuya solicitud se requirió información de servidores públicos y se dio a conocer en la respuesta la nacionalidad de un jefe de departamento, inicialmente al identificar la nacionalidad se había expuesto, se tuvo la idea de que se había afectado el derecho a la protección de datos personales, sin embargo verificando la normatividad en materia de servidores públicos apreciamos que uno de los requisitos es precisamente es ser de nacionalidad mexicana, por lo tanto buscar prácticamente todos los servidores públicos por esa condición de serlo expone la nacionalidad, en virtud de ello apreciaremos que no habría una afectación al derecho de protección de datos, por lo que se eliminará el resolutivo sexto que le daba vista a nuestro órgano interno de control para iniciar el procedimiento, sin embargo no se acompañó de la versión pública, del acuerdo de clasificación que justifica esa versión pública, por ello en el párrafo final del resolutivo segundo se agregaría que: se entregarán las versiones públicas, el acuerdo de las versiones públicas realizadas y las que se formulen, con esas precisiones le ruego se someta a consideración del Pleno.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión número 623 con las modificaciones a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Martínez Cruz.

Comisionada Javier Martínez Cruz: A favor con las modificaciones señaladas por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández y emitiendo voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que se por unanimidad de votos y proyecto de resolución del recurso de revisión número 623 con las modificaciones a que ha hecho referencia el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Martínez, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día se refiere a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 705 y 706 remitidos por su servidora, en donde sujeto obligado es la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado, en este proyecto quiero decir que habrá un cambio de sentido también y ordenaré que se entrega la información por lo que corresponde a lo que exista dentro de la Universidad referente a las auditorías que se están solicitando y las precisiones están vertidas en el oficio número 197 de 2019 con las siglas de mi ponencia y quiero agradecer los comentarios del Comisionado Javier, muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 705 y 706 y conforme a las modificaciones propuestas por la Comisionada ponente mediante su oficio número 197.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado, en términos del oficio 197.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con los precisiones que ha señalado la Comisionada Presidenta en su oficio número 197.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las modificaciones que ha señalado la Comisionada Presidenta respecto al sentido y los resolutivos y agradeciendo de antemano la atención a las sugerencias, gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta me permito informarle que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 705 y 706 conforme a las modificaciones propuestas en el oficio número 197, oficio que ya fue remitido esta Secretaría Técnica, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día se refiere al bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado, para tal efecto le pido por favor Secretario que enliste todos y cada uno de los proyectos de resolución de los recursos de revisión pertenecientes a este bloque y si no existe intervención alguna por parte de mis colegas al final de ello tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados en este bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado se someten a su consideración los siguientes proyectos de resolución: como primer punto se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 413 que remite el Comisionado Luna Hernández y a cargo del Municipio de Tequixquiac es una negativa y se ordena la entrega de información, como punto dos de este bloque se encuentra el proyecto de resolución del recurso de revisión 419 que remite el Comisionado Martínez Cruz y a cargo del Municipio de Valle de Bravo es una negativa y se ordena la entrega de información, como punto tres este bloque se encuentra el proyecto de resolución del recurso de revisión 423 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Partido Morena es una negativa y se ordena la entrega de información, como punto cuatro de este bloque se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 431 que remite el Comisionado Parra Noriega a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace

al proyecto de resolución del recurso de revisión 450 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Tequixquiac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 460 que remite la Comisionada Presidenta y a cargo del sujeto obligado Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoloapan es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 486 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del Municipio de Chicoloapan es una negativa y se ordena la entrega de información, en el recurso de revisión 493 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 505 que remite la Comisionada Presidenta cargo del Municipio de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 506 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del sujeto obligado Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 508 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del sujeto obligado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 509 y 510 que remite el Comisionado Martínez Cruz a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el recurso de revisión 513 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo el sujeto obligado Municipio de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de los recursos de revisión acumulados del 514 al 519, 522, 523, 526 y 527 que remite el Comisionado Martínez Cruz a cargo del Municipio de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 533 y 556 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 536 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del sujeto obligado Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 538, 540 y 541 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución de los recurso de revisión acumulados del 543 al 548 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión

acumulados del 551 al 555 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 565 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión acumulados 580 y 581 que remite la Comisionada Presidenta y a cargo del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 583 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 596 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoapan es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 598 que remite el Comisionado Luna Hernández y a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 611 que remite el Comisionado Parra Noriega, a cargo del Municipio de Rayón es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 613 que remite el Comisionado Luna Hernández y a cargo del Municipio de Rayón es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 628 al 631 y 633 que remite el Comisionado Luna Hernández a cargo del Municipio de Calimaya es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 650 y 685 que remite la Comisionada Presidenta y a cargo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 653, 655 y 656 que remite el Comisionado Luna Hernández y a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 663 que remite el Comisionado Luna Hernández y a cargo del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoapan es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 952 que remite la Comisionada Eva Abaid y a cargo del Municipio de Tenancingo es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1082 que remite la Comisionada Eva Abaid Y cargo del sujeto obligado Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información y como por último

en este bloque se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 1152 que remite la Comisionada Eva Abaid y a cargo del Municipio de Coyotepec es una negativa y se ordena la entrega de información, Comisionados son todos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, yo haré uso de la voz, sí alguien más se enlista para uso de la voz; el Comisionado José Guadalupe. Que si me permiten haré modificaciones al proyecto del recurso de revisión que presento con el número 505 las precisiones serán vertidas en el oficio 197 que fue enviado a la Secretaría Técnica, únicamente para precisar la temporalidad de lo que se ordena en este recurso, lo demás continúa en sus términos; perdón oficio 198. Gracias tiene uso de la voz el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Gracias Comisionada Presidenta, por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 613 en el resolutivo segundo inciso "A" se está ordenando la entrega de cierta certificaciones, pero faltaba la que emite el Centro de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México a los oficiales mediadores conciliadores, por lo tanto se incluye la certificación como estos servidores públicos, luego habíamos agregado a la Dirección de Ecología, lo que no se requirió por lo que esto se eliminará y en el resolutivo "C" se estaba ordenando el título profesional de varios servidores públicos y se incluía al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón y Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte, sin embargo no es necesario incluirlos aquí, por lo que se eliminarán en este 613, por lo que corresponde si me lo permite de una vez hago la precisión en el 628, en el resolutivo segundo inciso "D" se ordena el recibo de nómina de la Presidenta, Director, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y en virtud de ello se agregó en el último párrafo la manifestación agravada para el caso de que no se contara con esta información, sin embargo evidentemente del Director y Tesorero sí debe de existir, solamente es posible que no exista de la Presidenta, por lo que se precisa en caso que la información señalada en el inciso "D" sobre la Presidenta no haya sido generada procederá el pronunciamiento agravado, con esas precisiones en estos dos recursos, sería cuanto de mi parte, gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación a los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque y con la inclusión a la modificación propuesta por la Comisionada Presidenta en el proyecto de resolución del recurso de revisión 505 conforme a su oficio número 198 y conforme las modificaciones

propuestas en los proyectos de resolución 613 y en los acumulados del 628 al 631 y 633.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos emitiendo voto particular en el proyecto 419, voto particular en el proyecto 450, modificado en términos del oficio 198 el proyecto 505, opinión particular en el proyecto 506, voto particular en los acumulados 509 y 510, voto particular en los acumulados del 514 al 519, 522, 523, 526 y 527, voto particular en el proyecto 583, modificado el proyecto 613, así como la modificación de los acumulados del 628 al 631 y 633 y por último voto particular en el proyecto 663.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con las precisiones que se señalaron en el oficio número 198 por lo que corresponde al proyecto de resolución 505, a favor con voto particular por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 419, lo mismo en el 431, también en el 460 de igual forma en los acumulados 509 y 510, en el mismo sentido en los acumulados del 514 al 519, 522, 523, 526 y 527 y en el 1082, el resto en los términos originalmente presentados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de la modificación que establece la Comisionada Presidenta en su oficio 198 y sus siglas voy con la modificación, a favor también de las modificaciones que plantea el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández en el recurso 613 ahí iría con voto particular, también a favor de las precisiones que ha señalado el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández en los acumulados del 628 al 631 y el 633 también acompañándolo con un voto particular, a favor de los restantes emitiendo voto particular para el recurso 493, para el 583, para los acumulados 653, 655 y 656 y finalmente también voto particular para el 1082.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias a favor de los proyectos con voto particular en el 509, en el 514 y en el 628 y de acuerdo con las modificaciones que ya se habían planteado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos con las modificaciones al 613, también las modificaciones del 628 al 631 y 633 estos con voto particular, también voto particular en los acumulados del 514 al 519, 522, 523, 526 y 527 y voto particular en los acumulados 509 y 510.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionada Presidenta me permito informarle que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque y me permito dar lectura a los votos particulares y opinión particular emitido los integrantes del Pleno, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 419 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 431 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en el recurso de revisión número 450 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, por lo que hace al recurso de revisión número 460 emite voto particular el Comisionado Luna Hernández, en el recurso de revisión número 493 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 505 se aprueba con las modificaciones propuestas en el oficio número 198, oficio que ya fue remitido esta Secretaría Técnica, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 506 emite opinión particular la Comisionada Eva Abaid, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 509 y 510 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 514 al 519, 522, 526 y 527 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 583 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y voto particular el Comisionado Martínez Cruz, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 613 se aprueba con las modificaciones propuestas por el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 628 al 631 y 633 se aprueba con las

modificaciones propuestas por el Comisionado ponente y con la emisión de votos particulares del Comisionado Martínez Cruz, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 653, 655 y 656 con voto particular del Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 663, voto particular de la Comisionada Eva Abaid y por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1082 con voto particular del Comisionado Luna Hernández y voto particular el Comisionado Martínez Cruz, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, hemos llegado al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones por lo que nos informe por favor Secretario si tiene listado algunas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada, Comisionados les informo que no se encuentra listado ningún acuerdo en este apartado.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, continuando con el orden del día, el siguiente punto es la presentación por parte del secretario técnico del Pleno del seguimiento de acuerdos de este instituto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, Comisionados conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica doy cuenta de la existencia de dos acuerdos en proceso.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, en Asuntos Generales tenemos listada la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión, le pido por favor Secretario que en este momento los precise y al final de ello tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados se somete a su consideración los siguientes recursos de revisión susceptibles de ser acumulados, en primer término se encuentran los recursos de revisión 2275, 2276 y 2277 del Ayuntamiento de Huixquilucan y acumularía la Comisionada Presidenta, por lo que hace a los recursos de revisión del 2322 al 2325, del 2327 al 2330, del 2332 al 2735, del 2338 al 2365, del 2367 al 2371 y del 2375 al 2379 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca acumularía la Comisionada Eva Abaid, en los recursos de revisión del 2382 al 2389 de la Secretaría de Educación se acumularían a los recursos de revisión ya acumulados y aprobados en la 13º Sesión Ordinaria relativo a los recursos de revisión 2045, 2047, 2048, 2050, del 2052 al 2055 de 2057 al 2060, del 2062 al 2065 y 2067 siendo la ponente la Comisionada Presidenta,

en los recursos de revisión 2391, 2392, 2398 y 2399 del Ayuntamiento de Coyotepec acumularía el Comisionado Parra Noriega, en los recursos de revisión 2395, 2396 y 2397 del Ayuntamiento de Coyotepec acumularía la Comisionada Presidenta, en los recursos de revisión 2406 y 2410 del Ayuntamiento de Huixquilucan acumularía el Comisionado Parra Noriega, en los recursos de revisión 2407, 2408, 2409, 2411 y 2412 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca acumularía la Comisionada Eva Abaid, en los recursos de revisión del 2414 al 2431, 2433, 2435, 2436, 2437, 2439, 2441 y 2442 del Ayuntamiento de Huixquilucan acumularía el Comisionado Martínez Cruz, en los recursos de revisión 2451 y 2452 del Ayuntamiento de Metepec acumularía el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace a los recursos de revisión 2458, 2459, 2460 y 2462 del Ayuntamiento de Tlalmanalco acumularía el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace a los recursos de revisión 2484 y 2485 del Ayuntamiento de Metepec acumularía el Comisionado Martínez Cruz y por último en los recursos de revisión 2491 y 2492 del Ayuntamiento de Tecámac acumularía el Comisionado Parra Noriega, Comisionados estos son todos los recursos de revisión susceptibles de ser acumulados y si no tuvieran inconveniente les solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobar las acumulaciones a que se ha hecho referencia; gracias Comisionados, Comisionada Presidenta le informo que se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los recursos de revisión a que se ha hecho referencia, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario el siguiente punto del orden del día del apartado de Asuntos Generales corresponde al cambio de hora para la celebración de la 16^a Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2019, para llevarse a cabo a las 10:30 horas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionados, en esa virtud les solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobar el cambio de hora a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta, gracias Comisionados; Comisionada Presidenta se aprueba por unanimidad de votos el cambio de hora para la celebración de la 16^a Sesión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2019, para llevarse a cabo a las 10:30 horas, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias, de esta manera hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este orden del día, por lo tanto siendo las 13 horas con 35 minutos de este día 24 de abril de 2019 damos por concluida la 15^a Sesión Ordinaria de este Pleno, gracias buenas tardes a todas y a todos.